



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

16006

Licitación del contrato del servicio de prevención de riesgos laborales ajeno para las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial y psicología aplicada y vigilancia de la salud del personal del Ayuntamiento de Santa Margalida

Aprobado por decreto de alcaldía de fecha 19 de agosto de 2013, el Pliego de condiciones económico-administrativas y prescripciones técnicas que ha de regir la contratación del servicio de prevención de riesgos laborales ajeno para las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial y psicología aplicada y vigilancia de la salud del personal del Ayuntamiento de Santa Margalida, se expone al público por un plazo de diez días naturales a contar a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB, a fin que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. - Entidad adjudicadora

- a). - Organismo: Ayuntamiento de Santa Margalida.
- b). - Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c). - Obtención de documentación e información:
 - 1). - Entidad: Ayuntamiento de Santa Margalida.
 - 2). - Domicilio: Paseo de Es Pouàs, 23
 - 3). - Localidad y código postal: Santa Margarita. 07450.
 - 4). - Teléfono: 971 52 30 30
 - 5). - Fax: 971 52 37 77
 - 6). - Perfil del contratante www.ajsantamargalida.net
 - 7). - Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.
- d). - núm. de expediente: 39/2013

2. - Objeto del contrato

- a). - Tipo: Administrativo
- b). - Descripción del objeto: Servicio de prevención de riesgos laborales ajeno para las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial y psicología aplicada y vigilancia de la salud del personal del Ayuntamiento de Santa Margalida
- c). - Lugar de ejecución: Santa Margalida
- d). - Duración y prórroga: Dos años prorrogable por dos más de año en año.
- e). - CPV: 71317200-5

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a). - Tramitación: Ordinario.
- b). - Procedimiento: Abierto.
- c). - Forma: Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.
- d). - Criterios de adjudicación:

A. - Criterios de adjudicación cuya cuantificación no depende de un juicio de valor:

Oferta económica. Hasta 80 puntos.

B. - Criterio de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor:

Idoneidad de la oferta. Hasta 10 puntos.

Mejoras propuestas. Hasta 10 puntos.



4. - Valor estimado del contrato:

36.359,504€IVA excluido para los cuatro años

5. - Presupuesto base de licitación:

18.179,7520€ para los dos años IVA excluido

3.817,7479€ para los dos años de IVA

21.997,4999€ para los dos años IVA incluido

6. – Garantías

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido

7.-Requisitos específicos del licitador.

Solvencia económica y financiera:

- Una declaración relativa a la cifra de negocios en el ámbito de la actividad correspondiente al objeto del contrato o informe favorable de una institución financiera, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Solvencia técnica y profesional:

- Servicios o trabajos realizados y número y cualificación del personal, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de las ofertas.

a). - Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 16 ° día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.

La fecha y hora límite fijado es aplicable a cualquier registro u oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con el art. 38.4 de la Ley 30/1992.

b).- Documentación a presentar: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

c).- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida (Paseo d'Es Pouàs n ° 23 07450), o por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En caso de no presentar la oferta en el Registro General del Ayuntamiento de Santa Margalida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Santa Margalida mediante télex, fax o telegrama, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

d). - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. - Apertura de las ofertas

a). - Entidad: Ayuntamiento de Santa Margalida.

b). - Domicilio: Paseo d'Es Pouàs, 23

c). - Localidad: Santa Margalida 07450.

d). - Fecha y hora: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.





10. - Gastos de anuncios

Los anuncios de este procedimiento que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

11. - Perfil del contratante: www.ajsantamargalida.net

Santa Margarita, 20 de agosto de 2013

El Alcalde

Antoni Reus Darder

